



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-01019581- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso elevada por la Escuela de Archivología, para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Archivos Administrativos e Históricos; y

CONSIDERANDO:

Que a orden #49 se ha notificado a los aspirantes del Dictamen del Jurado;

Que a orden #50 del expediente, el postulante Fernando Sánchez presenta formal impugnación contra el Dictamen emitido oportunamente por el tribunal interviniente;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 3 de noviembre de 2025, resuelve aprobar por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°. SOLICITAR al tribunal designado por Resolución H. Consejo Directivo N° 53/2023, que entendió en el concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra “Archivos Administrativos e Históricos” de la Escuela de Archivología, sin que esto signifique un adelanto de opinión sobre el fondo de la cuestión, la ampliación y/o aclaración de su dictamen de fecha 1 de octubre de 2025, en los aspectos cuestionados por el postulante Fernando Sánchez.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

